

LA JUSTICIA ESPAÑOLA: LA HORA DEL CAMBIO



Tribuna

Francisco Javier Lara Peláez

► Decano del Colegio de Abogados de Málaga

Con el fin del año y con los últimos estudios de opinión ciudadana en la mano, podemos hacer una valoración de la repercusión negativa que ha tenido la crisis en nuestro Sistema de Administración de Justicia.

Nueve de cada diez ciudadanos piensan que en España todos los gobiernos, sea cual sea su color político, tienen más interés en controlar a la Justicia que en proporcionarle los medios para mejorar su funcionamiento. Estos datos fueron señalados por el último barómetro de opinión de la Abogacía realizado por Metroscopia para el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE).

Con esta información en la mano, nos encontramos ante una situación que desde hace años los abogados estamos criticando. Los españoles se sienten alejados del mundo judicial. Por eso,

nosotros hemos estado trabajando para cambiar esta situación. Es fundamental que confíen en los operadores de la Administración de Justicia, pues son los únicos que consiguen defender sus derechos.

Los abogados hemos conseguido que nos valoren y tengan una visión positiva de nuestra labor. Somos una profesión unida, que lucha por las injusticias que atentan contra y los ciudadanos ya lo saben. Según se indica en el informe, el 68% considera que la abogacía tiene un elevado y homogéneo nivel de preparación y competencia profesional. No sólo eso, sino que también creen irremplazable la labor de los colegios. Está confirmado que las instituciones garantizamos la calidad de los servicios que ofrecen los abogados a sus clientes y nos preocupamos por su formación y actualización de conocimientos jurídicos.

Además, el 82% opina que desempeñamos un papel esencial en la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos. Estas cifras avalan nuestro esfuerzo por acercarnos a las personas de a pie y ofrecerles la verdadera imagen de quién es el abogado y qué funciones desempeña dentro de la sociedad y de la Administración de Justicia.

Nuestras manifestaciones contra las normativas que perjudican los intereses

de todos los ciudadanos, y sobre todo, de aquellos que tienen pocos recursos económicos para costearse su defensa; nuestras jornadas de puertas abiertas para acercar la abogacía o nuestras acciones públicas para proteger los intereses de los abogados han obtenido un efecto positivo. Los ciudadanos creen en nosotros y en lo que hacemos.

Sin embargo, en el lado contrario se encuentra la Justicia, percibida por los ciudadanos como una institución que funciona mal y que está condicionada y manipulada por el sistema político. Consideran que jueces y fiscales son competentes, pero las pugnas por ocupar los distintos órganos de control no han contribuido al correcto funcionamiento de nuestro sistema.

¿Por qué la Justicia no consigue cambiar la opinión pública que exclama «buenos jueces, mala Justicia»? ¿Por qué los ciudadanos no creen en ella? Hay algo erróneo y debemos cambiarlo. Contamos con operadores jurídicos formados, competentes, involucrados en su trabajo y honestos, pero la sensación final es diferente.

Es momento de que evaluemos las acciones políticas en contra de nuestro sistema jurídico. Valoremos los daños y les pongamos fin. La Justicia sigue estando bajo la visión crítica de los españoles, las cosas no han cambiado, sino que podría atreverme a decir que han empeorado.

En definitiva, es la hora del cambio. Ha llegado el momento de reflexionar y mejorar para conseguir que los ciudadanos sientan que la Justicia funciona, pero no sólo eso, sino que les protege y lucha contra las injusticias.